



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

BOLETIN INFORMATIVO nº 2

DICIEMBRE DE 2015

El Ayuntamiento de Las Berlanas remite este Boletín a todos los vecinos de nuestro pueblo, con el fin de que se esté al tanto de lo que sucede en nuestro Ayuntamiento; y que como vecino te afecta. El motivo de su envío ahora, es la celebración en días pasados de la celebración del último Pleno Ordinario. Intentaremos que tras la celebración de cada Pleno, cada tres meses, remitir nuevos boletines. También os comunicamos que todos los Plenos son abiertos al público animándoos a asistir.

ASUNTOS TRATADOS

1. Arrendamiento de bien patrimonial destinado a Residencia

Se ha adjudicado el arrendamiento por un plazo de 50 años del edificio destinado a Residencia de Ancianos en calle Madrid al único ofertante que asume la rehabilitación y puesta en marcha del edificio y la gestión del mismo como Residencia de Ancianos.

2. Elección de Mesa Electoral

Se procedió a través del programa informático al Sorteo para los miembros de la Mesa Electoral del próximo 20 de diciembre. Siendo elegidos los siguientes

PRESIDENTE - ANDRES MARTINEZ MANSO
PRESIDENTE SUPLENTE 1 MARIA LUISA JIMENEZ MARTIN
PRESIDENTE SUPLENTE 2 CANDIDA POZO DEL RODRIGUEZ

VOCAL 1 TITULAR MARGARITA MARTIN MANJON
VOCAL 1 SUPLENTE 1 JESUS SANCHEZ PANADERO
VOCAL 1 SUPLENTE 2 DIEGO MARTIN ENCINAR
VOCAL 2 TITULAR ELEAZAR GONZALEZ RODRIGUEZ
VOCAL 2 SUPLENTE 1 LUIS MARTIN ENCINAR
VOCAL 2 SUPLENTE 2 MARTINA CALVO HERNANDEZ

3. Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2016

Hemos aprobado el Presupuesto para el año 2016 con unas previsiones iniciales de 352.331, 77 € tanto de ingresos como de gastos. Una vez se publique anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se abre periodo de un mes para alegaciones, hasta que sea ya definitivo.



AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1. 05162 (ÁVILA)

C.I.F. P-0502700-H

4. Inicio de subasta de Prados Municipales

Hemos optado como se venía haciendo de sacar a subasta en un único lote los Prados Municipales. El precio de salida es de 4.000 € al año y el periodo para que todos los interesados puedan presentar ofertas es hasta el 10 de diciembre incluido

OTROS ASUNTOS TRATADOS DE ESPECIAL IMPORTANCIA

EL AYUNTAMIENTO COLOCARA ESPEJOS Y SEÑALES LIMITADORAS DE VELOCIDAD

El Ayuntamiento va a colocar nuevas señales limitadoras de velocidad que incluyan la denominación en todo el casco urbano. Así como, también se colocarán espejos en cruces conflictivos y además se instalará un Tablón Informativo en la Plaza indicando los establecimientos y lugares de interés.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO PODRAN UTILIZAR OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES

Os comentamos también que el Ayuntamiento ha atendido a la petición de la Directora del Centro para que los alumnos puedan usar el aula de los mayores los martes, miércoles jueves de 16 a 17, 30 horas para actividades extraescolares. Y el uso del cine para impartir Educación Física cuando haga mal tiempo.

NUEVAS SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO

Se acordó hacer cuatro sepulturas nuevas para la futura adquisición por los vecinos dado el interés mostrado por varios de ellos.

PODAR DE ARBOLES EN PARQUE, FRONTÓN Y PISCINA

Se aprobó una propuesta para la realización de la poda de los árboles del parque, frontón y piscina con el acuerdo de que el propio cortador se lleva la leña una vez cortada y así el servicio será bastante más económico.

Gracias por vuestra comprensión y ayuda como siempre y sabéis que para cualquier consulta estamos en el Ayuntamiento.

**Un saludo
La Corporación de Las Berlanas**